



# Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Unidad de Administración  
Financiera



OF-DC-UDAF-239-2025/YPMR

Guatemala, 12 de noviembre del 2025

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

-CONAP-



Licenciada

**Evelyn Magaly Escobar Castañeda**

**Encargada de Acceso a la Información Pública**

**Consejo Nacional de Áreas Protegidas**

**Su Despacho**

**Estimada Licenciada Escobar:**

Reciba un cordial saludo del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente, es para remitir el informe del pago de Dietas de los Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, correspondiente al mes de septiembre del 2025, así mismo se hace del conocimiento que del mes de octubre del 2025, no se efectuó el pago, debido que aún no se ha recibido la información correspondiente de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Adjunto al presente sirva encontrar copia de:

- CUR de Ejecución del Gasto No. 4463
- Oficio: AECONAP 015/2025
- Planilla de Pago de Dietas del Consejo del mes septiembre del 2025
- Acta 20-2025 y 21-2025 Reunión Ordinaria de Consejo

Sin otro particular, nos suscribimos de usted deferentemente.



Vo.Bo.



Ing. María Andrea Bonilla Ramírez  
Directora  
Unidad de Administración Financiera  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

C.c. UDAF, Archivo

5a. Av. 6-06 zona 1, Edificio IPM  
5to, 6to, 7mo, y 9no nivel, Guatemala, Guatemala  
PBX: 1547

conap.gob.gt  
f X @ d y